



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2034_2: Dinamizar acciones de promoción y acompañamiento a deportistas en eventos y competiciones de piragüismo”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del “ECP2034_2: Dinamizar acciones de promoción y acompañamiento a deportistas en eventos y competiciones de piragüismo”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Cada **actividad profesional principal (APP)** se compone de **varias actividades profesionales secundarias (APS)**.

Lea atentamente cada APP y a continuación sus APS. En cada APS marque con una cruz el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de las APS. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

APP1: <i>Efectuar acciones de apoyo y colaboración en la organización y desarrollo de competiciones y actividades de promoción de espeleología.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS1.1: Distribuir temporalmente los eventos de promoción y competiciones conforme a la estructura operativa de la programación de referencia en piragüismo.	☐	☐	☐	☐
APS1.2: Efectuar las operaciones de colaboración en la organización y gestión de eventos de promoción, y competiciones de piragüismo (instalaciones, recursos humanos, medios materiales, entre otros), conforme a las directrices marcadas en la entidad y bajo la supervisión de un superior técnico y/o jerárquico.	☐	☐	☐	☐
APS1.3: Efectuar la coordinación con otros técnicos y el trabajo en equipo, conforme a las directrices marcadas en la entidad, los roles asignados y bajo la supervisión de un superior técnico y/o jerárquico, para asegurar un único método de trabajo y la colaboración interprofesional.	☐	☐	☐	☐

APP2: <i>Efectuar acciones de colaboración en eventos y competiciones de iniciación deportiva en piragüismo, determinando aspectos operativos, y organizativos.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS2.1: Identificar la documentación para la organización y participación en el evento o la competición de iniciación deportiva en piragüismo, revisando la normativa aplicable comunicándoselo a los asistentes, deportistas o espectadores para adecuar la conducta de los mismos.	☐	☐	☐	☐

APP2: Efectuar acciones de colaboración en eventos y competiciones de iniciación deportiva en piragüismo, determinando aspectos operativos, y organizativos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS2.2: Comunicar la documentación necesaria para la participación en competiciones de iniciación deportiva en piragüismo a los asistentes, deportistas o espectadores asegurando su comprensión.	☐	☐	☐	☐
APS2.3: Efectuar las tareas de control de los eventos y competiciones, asistiendo en funciones de arbitraje y cronometraje conforme a la normativa general, al reglamento de competiciones y a las directrices recibidas por un superior técnico.	☐	☐	☐	☐
APS2.4: Revisar la dotación de la instalación, espacio navegable y el material auxiliar, siguiendo las directrices recibidas por un superior técnico y atendiendo a criterios de accesibilidad, para verificar que están en consonancia con las previsiones de la programación y a las características de los deportistas y las normas de la entidad.	☐	☐	☐	☐
APS2.5: Comunicar las normas del evento o la competición de iniciación deportiva en piragüismo, a todos los interesados, asegurando su comprensión.	☐	☐	☐	☐
APS2.6: Asistir a la aplicación de las normas, adecuando la conducta de los deportistas.	☐	☐	☐	☐
APS2.7: Utilizar las técnicas de motivación siguiendo las directrices recibidas por y bajo la supervisión de un técnico superior, implicando a todos los deportistas.	☐	☐	☐	☐
APS2.8: Aplicar las técnicas e instrumentos de recogida de datos para la valoración del evento o la competición de iniciación deportiva en piragüismo, conforme a lo previsto en la programación de referencia.	☐	☐	☐	☐
APS2.9: Registrar los resultados obtenidos en el evento o competición, en el modelo y soporte físico y/o informático bajo la supervisión de un superior técnico.	☐	☐	☐	☐

APP3: Seleccionar a los deportistas comprobando su nivel técnico y grado de motivación, con el objeto de su participación en un evento o competición de iniciación deportiva en piragüismo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS3.1: Comprobar el nivel técnico de los deportistas efectuándoles test de campo, pruebas de rendimiento y/o habilidad y métodos de observación antes de la competición.	☐	☐	☐	☐
APS3.2: Determinar la participación en la actividad programada valorando el nivel técnico, la actitud y la motivación del deportista.	☐	☐	☐	☐
APS3.3: Animar a los deportistas a participar en las competiciones, utilizando las técnicas de comunicación apropiadas para mejorar la técnica individual.	☐	☐	☐	☐
APS3.4: Proporcionar información sobre las actividades a los deportistas y a sus padres o tutores, comunicando los objetivos y criterios de valoración.	☐	☐	☐	☐

APP4: Acompañar a los deportistas antes, durante y después del evento o competición de iniciación deportiva en piragüismo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS4.1: Efectuar el acompañamiento de los deportistas a las actividades, atendiendo a sus necesidades, características y motivaciones, para garantizar su participación en las mejores condiciones.	☐	☐	☐	☐
APS4.2: Comunicar las normas que regirán el evento o competición a los implicados de forma clara.	☐	☐	☐	☐
APS4.3: Acompañar al deportista durante la actividad, procurando dar una información clara y precisa sobre horarios, reglamentación específica, orden de participación, instrucciones de contenido técnico y táctico y normas de convivencia.	☐	☐	☐	☐
APS4.4: Obtener información sobre los resultados obtenidos en su participación, valorando el rendimiento de los deportistas, proponiendo soluciones a los errores cometidos y facilitando su progresión en el aprendizaje.	☐	☐	☐	☐